



SDJEE-751/2015

Hermosillo, Sonora a 18 de mayo del 2015.
"2015: Año del Empleo"

C. DEMETRIO SOTELO MEDINA
DIRECTOR GENERAL DE RADIO SONORA
Presente.

Por medio del presente y por instrucciones del Secretario de la División Jurídica del Ejecutivo Estatal, en atención a su oficio No. DGRS-244/2015, mediante el cual envía solicitud de validación de contrato de prestación de servicios, me permito comunicarle que una vez analizados los documentos señalados, esta Secretaría Jurídica no encuentra inconveniente legal alguno para la suscripción del mismo.

Cabe mencionar que las responsabilidades que de cualquier índole pudieran derivar con motivo de la celebración del contrato de mérito, son únicas y exclusivas del suscriptor del mismo y/o en su caso, del titular de la dependencia a la cual representa, más no de esta secretaría jurídica.

Sin otro asunto en particular, agradezco la atención que brinde al presente.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA
DE LA DIVISIÓN JURÍDICA DEL EJECUTIVO ESTATAL

LIC. ELLIOTH ROMERO GRIJALVA
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

SECRETARÍA DE LA DIVISIÓN JURÍDICA DEL EJECUTIVO ESTATAL
PALACIO DE GOBIERNO | COMONFORT Y DR. PALIZA, PLANTA ALTA.
TELÉFONOS: +52 (662) 289-38-21 y 289-38-22
HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO | www.sonora.gob.mx